

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

10/02/2022

ESTADO No. **015**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00506	Ordinario	ALVARO ENRIQUE BUSTAMANTE PAREDES	LUXOR SECURITY VEHICLES LTDA	Auto tiene por contestada la demanda Fija fecha para el miércoles veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 AM) //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2018 00037	Ordinario	SANDRA LUCIA MORRIS MORRIS	SKANDIA OLD MUTUAL HOLDING S.A.	Auto requiere A parte actora //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2019 00300	Ejecutivo	ADRIANA PATRICIA LOPEZ ROJAS	TRADECO INFRAESTRUCTURA SUCURSAL COLOMBIA	Auto decide recurso Rechaza por extemporaneo; decreta embargo; comisiona; ordena oficiar; requiere a parte actora //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2021 00381	Ordinario	RUCIBE EUNICE VARGAS BOHORQUEZ	DROGUERIAS PAGUEMENOS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar so pena de rechazo; reconoce personería //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2021 00382	Ordinario	INGRID VILLATE PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar so pena de rechazo //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2021 00384	Ordinario	PAULA CASTILLO MONSALVE	PROCAFECOL S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar; reconoce personería //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2021 00385	Ordinario	CIELO ROSALBA DEL PILAR GONZALEZ PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar so pena de rechazo; reconoce personería //NMJ	09/02/2022	1
11001 31 05 03 2021 00386	Ordinario	JUAN BAUTISTA CASTRO CUCA	TOPOPRIETO S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar; reconoce personería //NMJ	09/02/2022	1

10/02/2022

ESTADO No. 015

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN OUIJANO
SECRETARIO